



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA**
ORTEGA TOLIMA
 Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
 2015
 Registró DANE No. 273504002183
 NIT. No. 900.006.187-0

PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA



INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA

“Todos estamos llamados a hacer educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, prepararnos para la construcción y transformación del ser”

ORTEGA TOLIMA

AÑO 2019

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

ELABORADO POR:

**MARIA CAROLIAN VILLA TRIANA
JEFE DE ÁREA**

DOCENTES DE CIENCIAS NATURALES:

GERMAN DIAZ
FLOREMIA AYA
SERGIO ANDRES PATIÑO
MARIA ISABEL BETANCOURTH
DIANA MILENA RODRIGUEZ ARENAS
CARLOS ANDRES DELGADO PIEDRAHITA
VIVIANA JULIETH RICAUTE VALLEJO
EDGAR ANDRADE
JOSE HERMIDES GARCIA VELA

**ORTEGA TOLIMA
AÑO 2019**

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	4
2. ANTECEDENTES.....	6
3. JUSTIFICACION	7
4. OBJETIVO GENERALES.....	8
5. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	8
6. REFERENTE LEGAL.....	9
7. MARCO TEORICO.....	10
7.1. PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	10
7.2. ESTRUCTURA GENERAL DE LOS HILOS CONDUCTORES	12
7.3. EXPLICACIÓN DE LA TABLA DE HILOS CONDUCTORES.....	13
7.4. COMPONENTES DE LA SEXUALIDAD	13
7.5. Funciones de la Sexualidad	15
8. METODOLOGIA	19
9. ACTIVIDADES.....	20
10. METAS.....	21
11. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.....	21
12. RECURSOS	22
13. EVALUACION (MECANISMO DE SEGUIMIENTO).....	22
14. INDICADORES DE DESEMPEÑO	22
15. CRONOGRAMA.....	24



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

1. INTRODUCCION

La sexualidad está presente desde el comienzo de la vida, las manifestaciones físicas se evidencian desde la etapa prenatal y los comportamientos de tipo sexual se están expresando a partir del nacimiento, las primeras etapas de la vida son fundamentales y por ello, la orientación en el campo de la sexualidad no se pueden dejar para la pubertad y la adolescencia, pues se comenzaría demasiado tarde y las consecuencias no serían las mejores.

Fomentar en los niños el amor a sí mismos y la autoestima a través del cuidado de su cuerpo, ayudándole a expresar sus sentimientos con naturalidad, es proporcionarle herramientas para que más adelante asuma actitudes positivas frente al ejercicio de su sexualidad; y destinar espacios en la institución educativa, para que el niño reflexione acerca de sí mismo, promueve su autoestima, haciéndole pensar lo valioso que es su cuerpo y el respeto que ha de dar y exigir de otros. Muchas veces, la dificultad para expresar los sentimientos, genera problemas de relaciones interpersonales porque se tiene la creencia que expresar el afecto, la ira, los celos, las preocupaciones, el amor puede ser malo.

Por esto se hace necesaria una educación sexual para que desde niño se aprenda a hablar con tranquilidad de los sentimientos; así los docentes, han de convertirse en un modelo de identificación sexual, que muestre actitudes de aceptación por la sexualidad, escuche y oriente las inquietudes de niños y jóvenes y prevenga posibles problemas sexuales que puedan generarse por falta de diálogo entre padres e hijos y entre padres y maestros.

Problemas como falta de previsión, encuentros sexuales casuales, promiscuidad, el abuso sexual, trata de personas, violaciones, embarazos prematuros, impropio educación sexual fundamentada solamente en lo biológico, separada del discurso de las responsabilidades, moralidad, manejo de las relaciones de pareja y familia entre otros, crean la necesidad de formar y fortalecer conductas, que prevengan las anteriores y futuras problemáticas.

En el marco de la propuesta conceptual y operativa del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, la Institución Educativa samaria en Ortega Tolima, espera contribuir al mejoramiento institucional y de la comunidad educativa, elevando los niveles de autoestima, respeto, convivencia, tolerancia, manejo de roles, identidad de género y educación para la sexualidad, en el marco de los derechos humanos, requisitos para ser un buen ciudadano y vivir en comunidad.

El mundo actual asociado a su multiculturalidad y el uso vanguardista de las T.I.C. Tecnologías de la Información y la Comunicación, generan en los seres humanos cantidad de interrogantes para los cuales la sociedad actual debe estar preparada a orientar y asumir de manera responsable.

Por ello la Institución Educativa Samaria se acoge a la iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. A la vez se pretende aplicar herramientas pedagógicas, constante diálogo entre la academia y la práctica que ha futuro se convertirán en material de apoyo para toda la comunidad educativa.

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

Es fundamental resaltar como referente legal el Marco Normativo Nacional apoyados en la Constitución política de Colombia 1991, Ley general de educación 115 de 1994, decreto 1860 de 1994, Derechos Básicos de Aprendizaje, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, guía para el mejoramiento institucional, Ley 1098 de 2006 “Código de Infancia y Adolescencia”, Política de Salud Sexual y Reproductiva de 2003, entre otros.

A partir de aquí se desarrollará la propuesta, teniendo en cuenta los siguientes derroteros que orientarán el proceso:

- Las competencias científicas
- Las competencias ciudadanas
- Los hilos conductores enmarcados dentro del proyecto
- La participación comunitaria: directivos, docentes, padres de familia, personal administrativo y operativo y estudiantes.
- Elaboración del Proyecto Institucional, con objetivos, metas, actividades y plan operativo.



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

2. ANTECEDENTES

¿Por qué el Programa busca desarrollar el tema de Educación para la Sexualidad a través de proyectos pedagógicos institucionales en lugar de la cátedra de educación sexual?

La Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Parágrafo Primero del Artículo 14 aclara: "El estudio de estos temas y la formación en tales valores, no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. Esto **IMPLICA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EN EDUCACIÓN** para la sexualidad en los planes de estudio y currículos de las Instituciones Educativas.

El programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía toma como marco general el desarrollo de competencias científicas y ciudadanas; va más allá del conjunto de conocimientos propios de la temática para desarrollar competencias cognitivas, emocionales y comunicativas que permitan a niños, niñas y jóvenes relacionarse consigo mismo y con los demás. Las competencias ciudadanas brindan herramientas básicas para que cada persona pueda ejercer, respetar y promover los derechos humanos sexuales y reproductivos, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que estos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros.

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

3. JUSTIFICACION

La construcción del proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía surge como respuesta a la problemática, dificultades, múltiples retos, inquietudes necesidades que se detectan en la comunidad educativa, especialmente los estudiantes, y dándole cumplimiento al decreto 1860 de la inclusión de la PESCC, como proyecto transversal en el P.E.I.

La sexualidad está enraizada en la cultura y es desde ella que se teje una buena parte de comportamiento sexual, con toda razón se acepta entonces que la cultura es el punto de partida para el desarrollo del Programa de Educación Sexual y construcción de ciudadanía –PESCC-, dado que el patrimonio cultural influye en la creación de patrones de comportamientos, que podría llegar a obstaculizar el crecimiento personal, de esta forma la educación sexual debe ser un proyecto pedagógico y una respuesta para satisfacer necesidades de la comunidad tales como: 1.la falta de conocimiento sobre el control de natalidad, 2.capacidad de vencer mitos originados por la ignorancia, 3.concientizar sobre la equidad de géneros, la formación en cultura ciudadana, la prevención de diferentes factores como embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y más aún el autoconocimiento y el respeto por su cuerpo y el de los demás.

La sociedad actual con sus grandes avances tecnológicos, científicos, culturales y el fácil acceso a diferentes medios ofrece a nuestros estudiantes un mundo de oportunidades y/u obstáculos para su formación integral.

Consideramos que en las instituciones se deben formar seres humanos con valores que les permitan tomar decisiones de acuerdo a las situaciones que enfrentan a diario y teniendo como base la prevención de los diferentes riesgos que enfrentan nuestros estudiantes, formados con un alta autoestima, conocimiento de su propio cuerpo, respeto por sí mismos; factores que inciden notablemente en evitar que caigan en algunas situaciones que se viven en la actualidad como el acoso escolar, los desórdenes alimenticios, la vida sexual activa temprana sin cuidado ni protección, entre otros.

Es por esto que con el PESCC de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA, planteamos una serie de actividades que conlleven a que se fortalezca en los estudiantes lo necesario para llevar una vida social activa sin prejuicios y tabúes que en ocasiones limitan el vivir plenamente etapas de la vida del ser humano desde la niñez, adolescencia y una formación que conlleve a ser adultos exitosos que saben tomar decisiones adecuadas y acordes a sus potencialidades y limitaciones, siempre como personas autónomas y responsables.



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA**
ORTEGA TOLIMA
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

4. OBJETIVO GENERALES

- Incorporar el proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía de manera transversal en la institución Educativa Samaria.
- Generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes y en general en la comunidad educativa, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y de esa manera tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.
- Fortalecer los valores que contribuyan al cambio de conocimiento, actitudes y comportamientos con relación a la sexualidad en los estudiantes de la Institución Educativa Samaria.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Construir colectivamente alternativas para comprender la sexualidad desde todas sus dimensiones
- ❖ Propiciar espacios para el empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos
- ❖ Orientar desde una sexualidad plena, saludable y responsable la construcción del proyecto de vida de los estudiantes
- ❖ Asumir una posición adecuada en la formación de saberes, hábitos y costumbres sanas con relación al manejo de la sexualidad en los procesos de crecimiento integral.
- ❖ Dar cumplimiento a la norma del Ministerio de Educación Nacional
- ❖ Reforzar la dimensión sexual a través de una propuesta pedagógica basada en principios éticos y morales que prevengan situaciones de riesgo y favorezcan las relaciones afectivas en niños, niñas y adolescentes de la Institución.
- ❖ Proporcionar y generar espacios de dialogo, comunicación para la sana convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa.
- ❖ Utilizar los diferentes medios de expresión para manifestar la autoestima y auto aceptación de su identidad sexual.
- ❖ Orientar a los estudiantes padres de familia en el ejercicio de competencias ciudadanas, y los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- ❖ Identificar situaciones de riesgo en los niños, niñas y adolescentes, con el fin de realizar las intervenciones pertinentes, activar las rutas y protocolos.

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

- ❖ Fomentar el conocimiento científico del uso de términos asociados a la diversidad sexual, el respeto a las diferencias y preferencias sexuales los deberes hacia una cultura de la diversidad que convive en Paz.

6. REFERENTE LEGAL

En desarrollo de políticas en educación y salud sexual y reproductiva en Colombia se basa en los compromisos adquiridos por el país en el marco de las conferencias internacionales al respecto y en las leyes nacionales vigentes.

- Conferencia Mundial sobre educación `para todos (Jomtien, Tailandia, Marzo de 1.990)
- Conferencia internacional sobre la población y el desarrollo (CIPD) (El Cairo Egipto, Septiembre 1.994)
- Proyecto de Educación en Población (Colombia, MEN 1980)
- De los derechos, las garantías y los deberes (Título II, Constitución Política de Colombia, 1.991)
- De los derechos fundamentales (Capítulo 1, Artículos 13, 16 y 18 Constitución Política de Colombia, 1.991)
- Proyecto de Obligatoriedad de la Educación Sexual en todos los establecimientos Educativos del País (Resolución 03353 de 1.993)
- Ratificación de Obligatoriedad de la Educación Sexual en todos los establecimientos Educativos del País (ley 115 de 1.994, artículo 14, literal e)
- Implementación de la Educación Sexual como Pedagógico en las Instituciones Educativas (decreto 1860 de Agosto 3 de 1.994, artículo 36)
- Proyecto de Educación en salud sexual y reproductiva de jóvenes y para jóvenes (Min educación 1.999 con el apoyo del UNFPA)
- Política Nacional de Salud Sexual y reproductiva (Min educación 2.003 con el apoyo del UNFPA)
- Programa nacional de Educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía Min educación con el apoyo del UNFPA, actual).
- Proyecto de educación sexual para las instituciones educativas que incluya la socialización de rutas de atención integral con la comunidad educativa y actividades de promoción y prevención de las violencias sexuales (ley 1620, con su decreto reglamentario 1965 del año 2013).

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

7. MARCO TEORICO

La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos, tanto para su desarrollo en el plano individual como en lo social. Así mismo, educar en la sexualidad es brindar herramientas conceptuales, actitudinales, comunicativas y valorativas, que permitan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos construir de manera saludable, autónoma y enriquecedora sus vivencias de la sexualidad, para que se den las condiciones de una sana construcción del individuo como sujeto de derechos.

7.1. PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

- ❖ Primer principio: Ser humano: Al hablar de ser humano, inmediatamente, nos referimos a sus derechos. Las palabras humanidad, ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época, lugar, raza, etc. Esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos los seres humanos.
- ❖ Segundo principio: Género: La categoría analítica de género, permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas), son construcciones sociales y culturales establecidas sobre esas diferencias y que han llevado a valoraciones desiguales de mujeres y hombres; fuente de discriminación para ellas. Por tal motivo, hoy es importante, desarrollar competencias en los hombres y mujeres, para que construyan nuevas condiciones que propendan a la igualdad y equidad entre las personas, partiendo de que los hombres y las mujeres son sujetos activos de derecho, libres e iguales en dignidad.

¿Qué es el PESCC?

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) es una política del Ministerio de Educación Nacional, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos.

Busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de habilidades en los y las estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y de esa manera, tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

¿Qué es la sexualidad?

Tradicionalmente la sexualidad ha sido vista como un problema, abordada como un riesgo y, en el caso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, invalidada como una potencialidad.

La propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se distancia de esa mirada para ver la sexualidad como una dimensión humana, una de las facetas de la identidad, es decir, los que reconocemos y valoramos que somos, no lo que hacemos.

La sexualidad es también, la descripción que hace la persona de sí misma en función de su sexo, género y orientación sexual y se constituye como elementos inherentes al ser humano los cuales le proporcionan bienestar físico, emocional y psicológico.

En este marco, la educación para la sexualidad es una oportunidad pedagógica que no se reduce a una cátedra o taller, sino que debe constituirse como un proyecto pedagógico en cada Institución Educativa a través del cual se promueve en los estudiantes, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa, la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano, la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.

Algunos conceptos claves para entender la sexualidad

Sexo

Conjunto de características genéticas, anatómicas, fisiológicas, hormonales [y funcionales] que diferencian a los hombres de las mujeres (lo que somos biológicamente) (Vargas Trujillo, 2007.)

Género

Conjunto de normas, actitudes, valores, expectativas y roles que la cultura asigna a las personas por ser hombres o mujeres (lo que se aprende a ser y a hacer) (Vargas Trujillo, 2007.)

Orientación Sexual

El concepto que se aplica para identificar el(los) sexo(s) de las personas hacia las cuales se siente atracción física, romántica o sexual (lo que nos gusta) (Vargas-Trujillo, 2007.)

Educación

Concebida como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Un conocimiento que adquiere significado a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.

Ciudadanía

En la actualidad se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce. Se asume cuando la persona se reconoce como un integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones de ese ordenamiento, mediante la comprensión de valores, costumbres, tradiciones, normas, formas de interacción y comunicación del contexto (familia, localidad, sociedad) en que habita.

Sexualidad

Se puede afirmar que la sexualidad es una construcción simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos.

Educación para sexualidad y construcción de ciudadanía: Hacer la sexualidad una dimensión que se manifiesta en lo público y en lo privado, la escuela debe desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los sujetos reconocerse y relacionarse consigo mismo y con los demás desde diferentes culturas. Esto supone: el fortalecimiento de la identidad, el análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles e igualitarios. Y la construcción de ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre. (MEN, Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, guía número 1, 2008).

7.2. ESTRUCTURA GENERAL DE LOS HILOS CONDUCTORES

❖ COMPONENTES, FUNCIONES, HILOS Y COMPETENCIAS

Cada componente y función de la sexualidad tienen una serie de hilos conductores, que reunidos comprenden los principales aspectos que debe abordar el sistema de educación preescolar, básica y media con respecto a la sexualidad. A cada hilo le corresponde, a su vez, una competencia general, que condensa las habilidades, las actitudes y los conocimientos que todas las personas deben haber alcanzado al completar su educación media.

En la propuesta de hilos conductores encontramos dos tablas: La primera se refiere a los componentes de la sexualidad: identidad, comportamientos culturales de género y orientación sexual; y la segunda a las funciones de la sexualidad: comunicativa- relacional, erótica, afectiva y reproductiva. Ambas dimensiones, en cada una de los hilos deben ser trabajadas en los diferentes contextos.



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA**
ORTEGA TOLIMA
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

	el bien común, que parten del análisis la argumentación y el dialogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad, y que propenden por estilos de vida saludables.
Proyecto de vida	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.
Libre desarrollo de la personalidad	Comprendo que todas las personas tenemos derecho al libre desarrollo de la personalidad y actúo dentro de la limitación que impone el derecho de los demás y el orden jurídico. Cuando dicha limitación atenta contra mi dignidad o la de otros, uso los mecanismos democráticos, participativos y jurídicos para su transformación. Identidad
Identidad y sexualidad	Entiendo que la sexualidad es una dimensión constituida de la identidad humana y se diferencia qué la constituye.
Derecho a la información	Comprendo que tengo derecho a la libertad de expresión y que ese derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresa, en forma artística o por cualquier otro medio que yo elija.
Cultura y comportamiento de genero	Comprendo que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puedo modificar para que sean más equitativos y permitan a mujeres y hombres desarrollarse como individuos, como pareja, como familia y como miembros activos de una sociedad.
Análisis crítico de los comportamientos culturales de género	Analizo críticamente los roles establecidos para cada género, en mi cultura y en culturas diferentes, y emprendo acciones para superar estereotipos y prejuicios asociados al género.
Flexibilidad de los comportamientos culturales de género	Participo en la construcción de comportamientos culturales de género, flexibles, igualitarios y dignificantes que permitan la diferencia de diferentes opciones de la vida entre hombre y mujeres en un marco de equidad.

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

Equidad de Genero	Entiendo que las mujeres y los hombre somos libres e iguales en libertad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humana, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos.
ORIENTACIÓN SEXUAL	
Orientación, sexo-erótica y afectiva	Comprendo que existen diferentes tipos de orientación sexo erótica y sexo-afectiva que incluyen gran variedad de manifestaciones de la atracción y el nivel de excitación sexual y amorosa
Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambiente de respeto.
Valoración de la diversidad	Comprendo que todas las personas tienen derecho a participar en todas las decisiones que pueden afectarlas. Aprecio e incluyo los aportes de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, independiente de cual sea su orientación sexual
Construcción de ambientes de respeto	Participo en la construcción de ambientes pluralistas, los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir libremente su orientación sexual, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones

7.5. Funciones de la Sexualidad

FUNCION EROTICA	
Reconocimiento del placer	Comprendo que la sexualidad es una fuente de placer y que todos tenemos derecho a elegir como vivirla, sin detrimento de los derechos de los demás.
El cuerpo como fuente de bienestar	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.
Expresiones eróticas	Comprendo que las diferentes expresiones eróticas son una fuente de placer y bienestar, y las acepto en mí y en otros.
Lenguaje del erotismo	Entiendo que existen diferentes simbolizaciones y representaciones sociales frente al erotismo. Reconozco cuando éstas van en contra de la

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

	dignidad propia o de otras personas y emprendo acciones para su protección.
Derecho a la intimidad	Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento. Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otros.
Igualdad entre sexos	Entiendo que hombre y mujeres tenemos derecho a participar en las decisiones referidas a vivencia del erotismo, sin vulneración de la propia persona o de las demás. Emprendo acciones para que esto sea realidad en las relaciones en las que estoy involucrado.
FUNCIÓN AFECTIVA	
Establecimiento de vínculos	Comprendo que con la sexualidad se comunican emociones que posibilitan la creación de relaciones basadas en el cariño, la ternura y el amor.
Construcción y cuidado de las relaciones	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas.
Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas	Identifico mis emociones y las de los demás, y las expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas, y esto me permite, alegrarme con los triunfos ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren.
Expresión de afecto	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.
Derecho a elegir el estado civil	Entiendo que tengo derecho a elegir libremente el tipo de vínculos y el deseo establecer con otros, y que esto incluye el derecho a fundar una familia y a elegir mi estado civil.
FUNCIÓN REPRODUCTIVA	
Funcionamiento biológico sexual y reproductivo	Comprendo el funcionamiento biológico de la sexualidad y de la reproducción humana, y esta reproducción me sirve para vivir una sexualidad satisfactoria y

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA**

ORTEGA TOLIMA

*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*

Registró DANE No. 273504002183

NIT. No. 900.006.187-0

	saludable para mí y para los demás.
Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción	Entiendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además del evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso de que estas atenten contra mis derechos y los de los demás.
Salud sexual y reproductiva	Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.
Servicios de salud sexual y reproductiva	Conozco los servicios de la salud social y reproductiva a los que todas/os tenemos derecho, y emprendo estrategias para acceder al servicio de salud y métodos de planificación seguros, eficaces y aceptables.
Derecho a la integridad física psíquica y social	Comprendo que tengo derecho a vivir libre de presiones y de violencia sexuales, y emprendo acciones para que no yo ni ninguna otra persona sea manipulada con fines sexuales que atenten contra su integridad física, psíquica y social.
Toma de decisiones	Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basada en principios éticos, universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo el conocimiento científico que tengo, como, por ejemplo, los conocimientos en métodos de planificación, sobre las consecuencias del abuso de sustancias psicoactivas, y acerca de las formas para la prevención de ITS y VIH/SIDA

Página WEB:

samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA**
ORTEGA TOLIMA
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

Derecho a la libertad	Comprendo que todas las personas tienen derecho a disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos, y a procrear, y son libres para decidir hacerlo o no, cuando y con qué frecuencia. Lo anterior me permite ejercer los DHR en mi vida de pareja familiar, y como miembro de la sociedad.
Derecho a la vida	Derecho a la vida entiendo que todas las personas tienen derecho a la vida y que ninguna puede ser puesta en peligro de muerte en el ejercicio de su sexualidad y su reproducción. FUNCIÓN
FUNCIÓN RELACIONAL COMUNICATIVA	
Convivencia pacífica y dialógica	Convivencia pacífica y dialógica Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.
Relaciones participativas y horizontales	Establezco relaciones de pareja, familiares y sociales democráticas, en la que todos los miembros participan en las decisiones y sus aportes y necesidades son valoradas e incluidas.
Valoración y respeto a la identidad y a la diferencia	Reconozco que existen muchas formas de vivir la sexualidad y respeto y valoro las diferencias
Establecimiento de acuerdos frente a la sexualidad	Establezco acuerdo frente a mi sexualidad con mi pareja, mi familia y con los demás miembros de la sociedad, de manera consensuada, sin coacción y teniendo en cuenta mi bienestar y el de los demás.
Derecho a la seguridad personal	Derecho a la seguridad personal Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, libre de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual, en la vida privada y pública. Participo en la construcción de dichos ambientes.
Derecho a la educación	Entiendo que tengo derecho a una educación oportuna y de calidad que me permita vivir la sexualidad de forma plena

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

	y desarrollar competencia para el ejercicio de mis derechos sexuales y reproductivos. Emprendo acciones en caso de que este derecho mío o de otros sea vulnerado.
--	---

8. METODOLOGIA

ENFOQUE:

La Institución Educativa samaria, tiene un enfoque estratégico que subraya la importancia de la educación sobre sexualidad como parte integral de la educación básica o “educación fundamental”, bajo el entendido de que va más allá de la adquisición de conocimientos ya que proporciona competencias y habilidades para la vida. La perspectiva central no sólo está orientada desde los derechos humanos, sexuales y reproductivos y sus garantías, los deberes del autocuidado y el respeto a la integridad sexual del otro, sino además desde la importancia de comprender que la sexualidad es parte integral de la vida de las personas (en sus diferentes etapas o edades, y en toda su diversidad), y que contribuye al desarrollo de su identidad y por lo tanto, a su desarrollo social.

Se trata de competencias o capacidades más que de contenidos, las que deben desarrollarse en forma interdisciplinaria y de manera progresiva para que las personas actúen de forma responsable respecto a ellas mismas y con los demás.

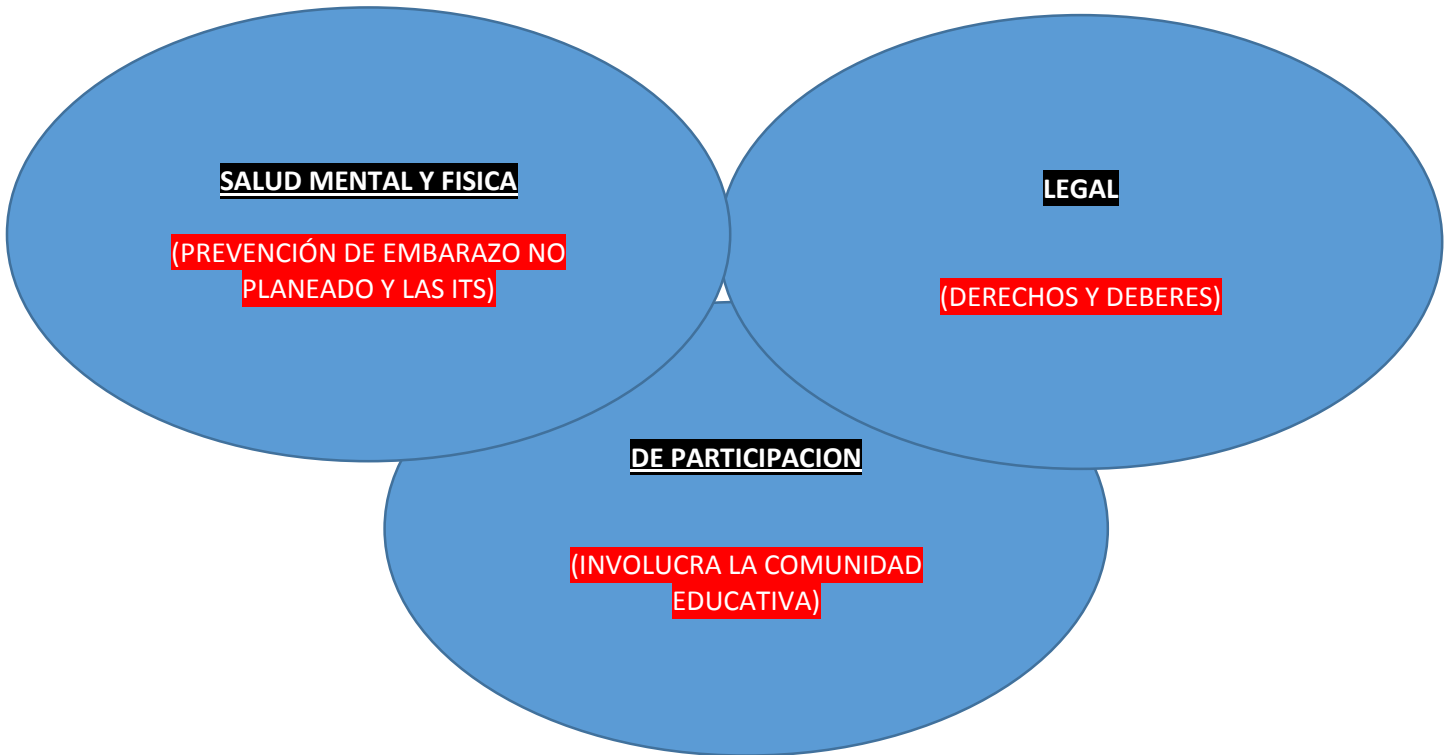
Metodológicamente se trabaja bajo la premisa que la educación de la sexualidad está íntimamente relacionada con la comprensión, la reflexión y el discernimiento, y fortalece las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, preparando a los jóvenes para la vida adulta. Es así que el enfoque se centra en alcanzar un desarrollo y bienestar humano a través del tiempo.

COMPONENTES DEL PROYECTO:

Como una manera de precisar el enfoque o como tal el énfasis, a continuación se proponen 3 componentes que permiten visualizar los alcances de la propuesta:



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA**
ORTEGA TOLIMA
Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0



Conformación Proyecto Transversal Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

Rector: CARLOS ARTURO PRIETO CARDENAS

Docente Orientador: RICHARD NIXON TORRES MORENO

Docentes de ciencias Naturales: MARIA CAROLINA VILLA TRIANA

Docentes de Ética y Valores Humanos:

9. ACTIVIDADES

- ❖ Talleres con estudiantes sobre derechos sexuales y reproductivos y equidad de género.
- ❖ Talleres a padres de familia y Docentes.
- ❖ Difusión del proyecto mediante la estrategia de movilización y comunicación, cartelera, boletines Informativos.

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

- ❖ Apoyo pedagógico a través de alianzas interinstitucionales.
- ❖ Formación a formadores
- ❖ Proyecto de vida
- ❖ Talleres feria de proyectos.
- ❖ Trabajo didáctico, artístico y lúdico.
- ❖ Jornadas de educación (video-foros, debates, ejercicios simbólicos etc.)
- ❖ Desarrollo de la semana andina en el mes de septiembre.
- ❖ Utilización de la maleta mavex rotándola periódicamente en básica primaria, media y básica secundaria.
- ❖ Encuentro de saberes utilizando la maleta viajera en cada una de las sedes de la Institución Educativa samaria.

10. METAS

- ❖ Sensibilizar a los docentes de la institución en la metodología para desarrollar el Proyecto de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía de manera transversal.
- ❖ Sensibilizar anualmente a todos estudiantes en el manejo responsable de su sexualidad y respeto por su cuerpo y el de los demás.
- ❖ Realización de mínimo 1 talleres anuales a padres de familia.
- ❖ Realización de 2 taller anual a docentes.
- ❖ Al finalizar el 2019 el 70% de los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Samaria conocerán los fundamentos conceptuales relacionados con sexualidad, ciudadanía, educación sexual (PESCC), enfoque basado en derechos humanos, sexuales y reproductivos (EBDH) y enfoque diferencial.

11. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

- ❖ Formación de los estudiantes a partir de los hilos conductores, a través del desarrollo del plan de estudios.
- ❖ Desarrollo de actividades programadas bajo la responsabilidad de docentes y estudiantes.

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA
ORTEGA TOLIMA**
*Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015*
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

- ❖ Utilización de las TIC para la formación permanente de docentes, estudiantes y padres de familia, sobre Sexualidad y Ciudadanía.
- ❖ Talleres a padres de familia, estudiantes y docentes.
- ❖ Proyección de videos dirigidos a diferentes estamentos de la comunidad
- ❖ Talleres guía de preescolar a grado once, para desarrollarse por todos los docentes desde las clases.
- ❖ Trabajo didáctico, artístico y lúdico.
- ❖ Jornadas de educación (video-foros, debates, ejercicios simbólicos etc.)

12. RECURSOS

Físicos:

- ❖ Equipos de cómputo, de video, fotografía y video beam, planta física de las sedes institucionales.
- ❖ Textos, módulos, guías, videos.
- ❖ Humanos: Docentes, estudiantes, padres de familia, directivos.
- ❖ Los módulos 1,2 y 3 del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC).
- ❖ Material didáctico.

13. EVALUACION (MECANISMO DE SEGUIMIENTO)

La evaluación del proyecto será de tipo formativo con el fin de enriquecer y perfeccionar tanto el proceso como los resultados. Este se hará en forma permanente, continua ya que estará presente en el diario acontecer de la sexualidad en la Institución y la construcción de ciudadanía. Se harán los respectivos ajustes en el transcurso del desarrollo del proyecto mediante las observaciones realizadas.

14. INDICADORES DE DESEMPEÑO

- ❖ Número de participantes sensibilizados y orientados
- ❖ Encuestas diagnósticas realizadas
- ❖ Actividades de socialización realizadas.

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA**

ORTEGA TOLIMA

**Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015**

Registró DANE No. 273504002183

NIT. No. 900.006.187-0

- ❖ Número de eventos de sensibilización ejecutados.
- ❖ Número de veces que fue activada la ruta de atención.
- ❖ Horas de orientación utilizadas en el tema DHSR- Diversidad sexual y DERECHOS DEBERES SEXUALES.
- ❖ Número de capacitaciones a docentes llevadas a cabo.

INTERCAMBIO CON PARES (¿Qué aspectos de la experiencia considera importantes para la discusión con sus pares de otras instituciones y/o con expertos?)

Vinculación de otras entidades para la realización de charlas a los estudiantes. Comisaría de familia, Hospital municipal san Rafael del municipio de Ortega Tolima.

Página WEB:

samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com



INSTITUCION EDUCATIVA SAMARIA

ORTEGA TOLIMA

Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de 2015

Registró DANE No. 273504002183

NIT. No. 900.006.187-0

15. CRONOGRAMA

Nº	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Aplicación de encuesta diagnóstica, para identificar las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes respecto a la educación sexual.		X										
2	Gestionar una jornada de sensibilización con ayuda de la comisaria de familia y hospital san Rafael de ortega, que incluyen estudiantes y padres de familia				X								
3	Evento de sensibilización sobre la importancia de denunciar los casos de abuso sexual.			X					X				
4	Activar las rutas de atención, según los casos conocidos y reportados dentro de la Institución Educativa.	PERMANENTE											
5	Utilizar un bloque de Orientación para abordar el tema de la DIVERSIDAD SEXUAL.				X					X			
6	Utilizar un bloque de Orientación para abordar DERECHOS Y DEBERES SEXUALES.				X					X			
7	Capacitación a docentes sobre los temas centrales del Proyecto. Se destinaran espacios en los que se desarrollen semanas institucionales; según las necesidades y problemáticas más urgentes que presente los estudiantes.	X									X		X
8	Celebración de la semana andina para la prevención de embarazos en adolescentes.									X			
9	Utilización de la maleta viajera (maleta mavex) en las 25 sedes de la Institución educativa samaria.			X						X			
10	Celebración o conmemoración de fechas relacionadas con el proyecto de educación sexual y construcción ciudadana (PESCC). Día de la mujer, día de san José, día mundial de la salud sexual, la semana andina, día de la violencia de genero etc.			X						X		X	



**INSTITUCION EDUCATIVA
SAMARIA**
ORTEGA TOLIMA
**Resolución de aprobación No. 6912 Nov. 3 de
2015**
Registró DANE No. 273504002183
NIT. No. 900.006.187-0

Página WEB:
samaria.colegiosonline.com

E-mail: iesamaria@hotmail.com

Blog: institucioneducativasamaria.blogspot.com